

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19207** *CONSTRUCCIONES MONTIAVARO, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> Carmen Varela Rebolo, Secretaria del Juzgado de lo Social num. 2 de Lugo,

Hago saber: Que en Ejec. 41/10 seguida a instancia de Mohammed Ayyadi contra la empresa "Construcciones Montiavaro, Sociedad Limitada" se dictó auto de fecha 7 de abril de 2010, cuya parte dispositiva dice:

""Se declara a la empresa ejecutada "Construcciones Montiavaro, Sociedad Limitada" insolvente total para el resultado de este procedimiento, por la cantidad de 3.201,93 euros, insolvencia que siempre se entenderá a todos los efectos como provisional, hasta que se le conozcan bienes, en cuyo caso se harán efectivas las reponsabilidades exigidas.""

Lugo, 20 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial, Carmen Varela Rebolo.

ID: A100040852-1